

A LA MESA DEL CONGRESO

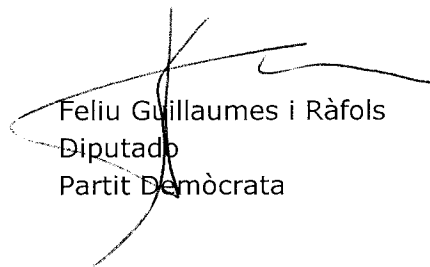
DON FELIU GUILLAUMES I RÀFOLS, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Ante el juicio del 1-O, la secretaria de Estado para España Global, Irene Lozano, ha expresado que van a combatir la "desinformación" y "fake news" que pueda provenir de Catalunya y no descarta poner de ejemplo las imágenes del 1-O.

¿Puede concretar el Gobierno qué tipo de imágenes o informaciones del 1-O en Catalunya son consideradas "desinformación" o "fake news"?

Puesto que la fiscal general del Estado, María José Segarra, ha anunciado que el juicio del 1-O será "televisado y en directo", ¿Cómo justifica el Gobierno que quieran combatir la "desinformación" y "fake news" en relación al 1-O?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de enero de 2019.



Feliu Guillaumes i Ràfols
Diputado
Partit Demòcrata